

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS AGROPECUARIOS

NICOLÁS JUÁREZ ORTEGA

Introducción

Los acontecimientos mundiales actuales, han significado para todos los países, en mayor o menor medida, la necesidad de transformar sus modelos económicos, políticos y sociales, para insertarse en el contexto de la globalización.

La acreditación, en la mayoría de los países es un proceso voluntario, ejecutado por pares por medio de agencias, generalmente no gubernamentales, y tiene como propósito garantizar públicamente la calidad de los servicios académicos que ofrece una institución, certificar condiciones apropiadas para recibir subsidios públicos, aportes privados, facilitar la movilidad estudiantil, promover el mejoramiento de instituciones y programas (ANUIES, 1997).

Los antecedentes de la acreditación son los estudios de evaluación y en México en la década de los setentas dan inicio los primeros estudios realizados en forma sistemática que se conocen, siendo algunos de estos: la Reforma Integral de la Educación Superior (1971), el Programa Nacional de Formación de Profesores (1972), el Plan Nacional de Educación Superior (1978), el Programa de Evaluación del Sistema de Educación Tecnológica (1979), el Programa integral para el Desarrollo de la Educación Superior (1986), pero es hasta 1984 cuando la ANUIES plantea las bases de un modelo general de educación superior a partir del cual se derivan criterios para la evaluación (ANUIES, 1997), reconociendo la necesidad de ampliar y mejorar la evaluación como un instrumento para orientar y asegurar la calidad (ANUIES, 2006).

En este trabajo se identifica la necesidad de fomentar los procesos de evaluación y alentar la acreditación de programas educativos, con el fin de propiciar la mejora continua y el aseguramiento de su calidad. Por tal motivo, en los Institutos Tecnológicos Agropecuarios del país se han fomentado los procesos de autoevaluación como base de la acreditación de programas, de ahí que en el presente trabajo, se describe, de manera general, la estrategia empleada en el proceso de autoevaluación de los Institutos Tecnológicos Agropecuarios como base para elevar la calidad educativa.

Algunos referentes teóricos

En México, la acreditación de programas ha tomado como base la etapa de evaluación formativa de programas realizada por los CIEES y se ha formalizado a partir de la conformación del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), existiendo un avance significativo a la fecha en lo que se refiere al registro de organismos acreditadores y programas acreditados a nivel nacional.

La Universidad de Michigan (1982) define a la acreditación como una situación favorable y meritoria para la institución cuyo status es asignado por una instancia externa a la propia institución. Para la Comisión de Educación Superior de la Asociación de Colleges y Escuelas de los Estados Medios de Estados Unidos (1982) la acreditación es un medio de regulación de la comunidad educativa y agrega que este proceso es entendido como la fuerza y soporte de la calidad e integridad de la educación superior haciéndolo público y minimizando el control del gobierno.

En todos los casos, los procesos de evaluación y acreditación de programas tienen el objetivo de alcanzar la calidad deseada en el trabajo educativo de las Instituciones de Educación Superior.

De acuerdo a diferentes autores, calidad es un concepto complejo al cual se le han dado diferentes significados. Principalmente, se entiende por calidad el conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite apreciarla como igual, mejor o peor que un modelo establecido (CACEI, 2004). Para el estudio de la calidad, se han definido un conjunto de criterios que permiten acercarse a su comprensión, tales como: relevancia, pertinencia, eficacia o efectividad, equidad, eficiencia, funcionalidad y trascendencia, principalmente.

Relevancia o pertinencia, se refiere a contar con objetivos relevantes para la persona y la sociedad, actuales y que satisfagan las necesidades presentes y futuras (Schmelkes, 1998). Para el Diccionario de Ciencias de la Educación (1983/1987), la pertinencia es la adecuación a un fin. Esta dimensión del concepto de calidad, pone en primer plano los fines atribuidos a la acción educativa y su realización en los diseños y contenidos curriculares.

Por su parte, para De la Orden (1995), la eficacia (refiriéndose a la coherencia interna de un programa) es la coherencia del producto con las metas y objetivos. Esta dimensión del concepto pone en primer plano los resultados del aprendizaje efectivamente alcanzados por la acción educativa.

Equidad, es definida por Gago (1998), como la posibilidad de ofrecer opciones distintas para responder a las diferentes circunstancias de los usuarios. Es decir, no tratar igual a los desiguales.

Para De la Orden (1995), la eficiencia se refiere a la coherencia entre insumos y procesos con los productos. En este sentido es muy importante que exista una vinculación entre los recursos con los que cuenta el programa y los procesos que desarrolla vinculados con los resultados obtenidos como producto del mismo programa.

La funcionalidad, se refiere a la coherencia entre insumos, procesos, productos y metas con las expectativas y necesidades sociales (De la Orden, 1995). Para el Diccionario de Ciencias de la Educación (1983/1987), es la capacidad de un programa para llevar a cabo sus funciones.

Toranzos (1996a) y Toranzos (1996b), considera importante señalar el criterio de procesos y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa. Desde esta perspectiva, una educación de calidad es aquella que brinda a los estudiantes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente convenientemente preparado para la tarea de enseñar, buenos materiales de estudio y de trabajo, estrategias didácticas adecuadas, etc. Esta dimensión del concepto pone en primer plano el análisis de los medios empleados en la acción educativa.

Los criterios para evaluar la calidad de los programas académicos de los Institutos Tecnológicos “Agropecuarios” son: La eficacia, entendiendo a ésta como el alcance de los objetivos y el cumplimiento de sus fines. La eficiencia, dirigida a que el cumplimiento de estos objetivos y fines se haga obteniendo el máximo provecho de los recursos disponibles. La pertinencia ya que la educación es reconocida como palanca de desarrollo, como factor de innovación, como ventaja estratégica para incrementar la producción, como medio insustituible para asegurar la identidad nacional, por lo que la educación tiene razón de ser en función de las expectativas de la sociedad en que ocurre. Un programa trasciende cuando produce habilidades útiles para toda la vida, el que forma personas capaces de generar su propio aprendizaje. La equidad, porque se asume que un programa es equitativo en la medida que ofrezca opciones distintas para las diferentes circunstancias de los usuarios, se trata de no tratar igual a los desiguales y de ofrecer la oportunidad de educarse al mayor número de personas.

La idea central de considerar ciertos criterios a la hora de definir indicadores de evaluación de la calidad de un programa, parte del reconocimiento de que este término es un tanto ambiguo e impreciso, lo que supone la necesidad de situar bien el alcance del concepto. En este sentido, estos criterios dan un punto de partida para dirigir la atención sobre los aspectos que inciden de manera directa en el hecho educativo, de ahí la importancia de definirlos para identificar las acciones a seguir en un proceso de mejora de la calidad educativa de los programas de estudio como el realizado por los Institutos Tecnológicos Agropecuarios.

En la estrategia empleada por los Institutos Tecnológicos Agropecuarios se considera a la evaluación como el proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante y que como resultado proporciona juicios de valor, que sustentan la consecuente toma de decisiones (ANUIES, 1997).

Además, se identifica la acreditación como un procedimiento usualmente sustentado en un autoestudio, que tiene como objetivo registrar y confrontar el grado de acercamiento del objeto analizado con un conjunto de criterios, lineamientos y estándares de calidad convencionalmente definidos y aceptados (ANUIES, 1997).

Metodología

Este trabajo consideró los 21 planteles de educación superior que hasta enero del 2005 dependían de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), dependiente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y actualmente forman parte de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST). Estos planteles son los siguientes: ITA No.

1. Durango, Dgo., ITA No. 2. Conkal, Yuc., ITA No. 3. Tuxtepec, Oax., ITA No. 4. Altamira, Tam., ITA No. 5. Chiná, Camp., ITA No. 6. Huejutla, Hgo., ITA No. 7. Morelia, Mich., ITA No. 10. Torreón, Coah., ITA No. 16. Chetumal, Q.R., ITA No. 18. Ursulo Galván, Ver., ITA No. 19. Tizimín, Yuc., ITA No. 20. Aguascalientes, Ags., ITA No. 21. BÁCUM, Son., ITA No. 23. Xoxocotlán, Oax., ITA No. 25. Altamirano, Gro., ITA No. 26. Tlajomulco, Jal., ITA No. 28. Villahermosa, Tab., ITA No. 29. Xocoyucan, Tlax., ITA No. 32. Tecamatlán, Pue., ITA No. 33 Roque, Celaya, Gto. e ITF No. 1. El Salto, Dgo.

La estrategia de autoevaluación consideró las aportaciones teóricas y metodológicas de los principales modelos de evaluación y/ o acreditación en el mundo y en México, tales como los modelos: Deming, Baldrige, Europeo de Gestión de Calidad, de la Red Universitaria de Evaluación de la Calidad (RUECA), las normas ISO 9000, SACS, ABET, AMEAS, CIEES, FIMPES y ANUIES, principalmente. Tomando como base esta amplia revisión bibliográfica se definió un modelo de evaluación y acreditación integral que consideró 13 categorías, 48 variables y 120 indicadores. Las categorías de análisis fueron las siguientes:

1. Filosofía institucional: Misión, visión, valores y objetivos.
2. Planes y programas: Congruencia y pertinencia, programas del curso, trabajo colegiado, evaluación de la currícula, áreas del conocimiento y modalidades de enseñanza.
3. Planta académica: Perfil docente, experiencia profesional, desarrollo del personal académico y condiciones laborales.
4. Infraestructura y equipo: Aulas, laboratorios, talleres, equipo de campo, vehículos, centro de información.
5. Alumnos: Perfil de ingreso, desempeño y titulación.

6. Planeación: Diagnóstico, plan de desarrollo institucional, programa operativo anual y proyectos especiales.
7. Normatividad: Reglamentos, normas, estatutos, organigrama, funciograma y circulares.
8. Aprendizaje: Modelos de aprendizaje, métodos de evaluación del aprendizaje, medios y recursos didácticos y modalidades educativas.
9. Administración de recursos: Recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.
10. Investigación: Líneas, programas y proyectos.
11. Vinculación: Convenios y acuerdos.
12. Recreación, cultura, deportes y servicios: Programas, servicios.
13. Evaluación y seguimiento: Académica, administrativa, vinculación e infraestructura.

Después de la definición de las categorías, variables e indicadores y con la participación de académicos de diferentes ITA'S se construyó un cuestionario con el que cada plantel realizó su autoevaluación. Posteriormente se realizaron visitas por parte de académicos de otros institutos con la finalidad de verificar la autenticidad de la información proporcionada. El siguiente paso consistió en capturar la información para su análisis, elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Resultados

Los resultados obtenidos permitieron tener un panorama general de los Institutos Tecnológicos Agropecuarios a nivel nacional y un conocimiento particular de las fortalezas

y debilidades de cada uno de los planteles. Esta información sirvió de base para fundamentar alternativas que permitieran elevar la calidad de los servicios educativos.

Las categorías que se deben fortalecer son las siguientes: Filosofía institucional, infraestructura y equipo, alumnos, administración de recursos, evaluación y seguimiento.

Asimismo las categorías con mayor desarrollo son: Planes y programas, normatividad, investigación y vinculación

Conclusiones

La definición de una estrategia para la evaluación y acreditación de los diferentes programas que se imparten en los Institutos Tecnológicos, permite conocer en forma integral el nivel de calidad de cada uno de los planteles y estos resultados proporcionan juicios de valor que sustentan la toma de decisiones.

Los procesos de planeación (planes de mejora) deben elaborarse a partir de los resultados de la autoevaluación ya que esta es la manera de mejorar los niveles de calidad en los planteles, “en el entendido de que no se puede mejorar lo que no se conoce”.

El contar con una estrategia de acreditación permitirá mejorar nuestros niveles de calidad ya que esta va asociada con la evaluación y esta a su vez con la rendición de cuentas.

Los procesos de evaluación y acreditación, además de apoyarse en procedimientos técnicos, representan procesos y prácticas socioculturales, por lo cual la búsqueda de concertación y aceptación social es importante para lograr un mayor compromiso con el desarrollo de la educación.

Literatura citada

- ANUIES. (2006). Consolidación y avance de la educación superior en México. Temas cruciales de la agenda. México.
- ANUIES. (1997). Revista de la educación superior. La evaluación y acreditación de la educación superior en México. México.
- Commission on Higher Education of the Middle States Association of Colleges and School (1982). Characteristics of excellence in higher education, standards for accreditation. Commission on Higher Education of the Middle States Association of Colleges and School.
- Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). (2004). Manual del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería. Conceptos y Metodología. México.
- De la Orden, A. (1995). Hacia un modelo para evaluar la calidad universitaria. Ponencia presentada en el Seminario sobre Evaluación de la calidad Universitaria. México: Universidad Anáhuac.
- Diccionario de Ciencias de la Educación. (1983/1987). México: Editorial Santillana.
- Gago, A. (1998). Evaluación de la calidad de la educación. Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional de Educación. Cholula, Puebla, México. Universidad de las Américas-Puebla.
- Schmelkes, S. (1998). Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca para la actualización de maestros. México: OEA/SEP.
- Toranzos, L. (1996a). El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa. Programa Evaluación de la Calidad de la Educación – Documento 2. Recuperado en: <http://www.ince.see.mec.es/cumbre/d1-02.htm>.
- Toranzos, L. (1996b). Evaluación y calidad. Revista Iberoamericana de Educación Número 10 – Evaluación de la calidad de la educación. Recuperado en: <http://www.aei.org.co/oeivirt/rie10a03.htm>.
- University of Michigan.(1982). Accreditation of Foreign Institutions. Center for Study of Higher Education. The University of Michigan.